GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

CEO Nº 23/2024

Asunción,13 de junio de 2024.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 9/2024 "ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS" ID N° 440.763

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 29 de mayo de 2024 por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 9/2024 "ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS", con ID N° 440.763,** con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54º de la Ley N° 7021/22.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 22 Acta 60 de fecha 30/08/2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 01 Acta 10 de fecha 13 febrero de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PAC - PRIORITARIO – Ejercicio Fiscal 2024. Por Resolución Nº 6 Acta 28 de fecha 22 de abril de 2024, del Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto N° 9823/2023 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 29 de mayo de 2024, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, CRISTIAN GONZALEZ VIERA y J. ROMAN S.A. DE JORGE ROMAN,** con el siguiente resultado:

Nº	Oferentes	Precio Total (Iva Incluido) G.
1	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI – 318700-5	50.378.700.-
2	VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO – 1514327-9	57.208.300.-
3	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA – 3193461-7	72.792.141.-
4	J. ROMAN SOCIEDAD ANONIMA – 80069676-0	74.303.000.-

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Ofertas:**

La Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones procedió a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación contenida en las ofertas presentadas, de conformidad con el artículo 50° de la Ley N° 7021/22 y el artículo 52° del Decreto N° 9823/2023, con el siguiente resultado:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente de Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JUAN CARLOS ZUCCOLILLIO GALLI	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta: 50.378.700.-** **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto Total Asegurado** Gs. 150.000.000 **Vigencia de Póliza:** de 29/05/2024 a 25/10/2024, 130 días
VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta: 57.208.300** **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto Total Asegurado** Gs. 150.000.000 **Vigencia de Póliza:** de 29/05/2024 a 25/10/2024, 150 días
J. ROMAN SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta: 74.303.000** **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Productor S.A. **Monto Total Asegurado** Gs. 175.000.000 **Vigencia de Póliza:** de 29/05/2024 a 29/10/2024, 154 días
CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta: 72.792.141** **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA seguros **Monto Total Asegurado** Gs. 150.000.000 **Vigencia de Póliza:** de 29/05/2024 a 25/09/2024, 120 días

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de los sobres de las ofertas:**

Observación N° 1: El representante de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA deja constancia de sus observaciones conforme al siguiente detalle:

- La Firma INTERPRO declara en planilla de precios productos con la marca y fabricante "Vilux" cuando el fabricante de la marca Vilux es vidriocar, lo cual constituye una información falsa, falta al ART. 40.

Respuesta: El análisis de lo observado es realizado en el apartado *"Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial".*

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

En cuanto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial se procedió a la verificación de las ofertas de **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO, C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA y J. ROMAN S.A.** de conformidad a lo establecido en el artículo 59° del Decreto N° 9823/2023, observándose lo siguiente:

OFERENTES	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO	C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA	"J ROMAN" S.A.
Documentos	**Cumple / No Cumple**			
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**CUMPLE (*)**	**NO CUMPLE (**)**	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas. a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Documentos legales. Personas Jurídicas 1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. 2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. 3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Requisitos de Calificación. Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

(*) El Comité de Evaluación de Ofertas, por correo de fecha 04/06/2024 solicitó una aclaración a **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI** sobre la observación dejada por el representante de C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA.

En fecha 05 de junio de 2024, INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, aclaró que la empresa Vidrio Car S.A. cambió su denominación a Vilux S.A. a partir del 1 de abril de 2022, adjuntando el comunicado de la Empresa y la factura legal del proveedor Vilux S.A.

Analizada la aclaración presentada por INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, se concluye que el mismo cumple con las exigencias del PBC.

(**) El Comité de Evaluación de Ofertas, verificó que **AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO** omitió indicar en los Items 36 y 37 de su lista de precios la marca y fabricante de los bienes, indicando solo la Procedencia, conforme al siguiente detalle:

34	72101607-005	Colocación de zocalo Superior o inferior	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	160.000	160.000	procedencia: Nacional
35	72101505-001	Cerradura central (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	211.000	211.000	procedencia: Brasil
36	27112317-001	Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	215.100	215.100	procedencia: Brasil
37	27112317-001	Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	129.200	129.200	procedencia: Brasil
38	72101505-001	Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	850.000	850.000	procedencia: Brasil
39	72101505-001	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180.000	180.000	procedencia: Nacional
40	72102602-005	Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	215.000	215.000	procedencia: Brasil
41	72102602-005	Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	371.000	371.000	procedencia: Brasil
42	72102602-005	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	100.000	100.000	procedencia: Nacional
43	72102602-005	Manijones circulares en madera	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	120.000	120.000	procedencia: Brasil
44	72102602-005	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	115.000	115.000	procedencia: Nacional
45	72102602-005	Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.000	65.000	procedencia: Brasil
46	72102602-005	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	61.900	61.900	procedencia: Nacional
47	72102602-005	Buje (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	52.200	52.200	procedencia: Brasil
48	72101505-001	Pasador (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	62.500	62.500	procedencia: Brasil
49	72101505-001	Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	101.900	101.900	procedencia: Brasil
50	72101505-001	Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	123.000	123.000	procedencia: Brasil
51	72102602-005	Tiradores (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	41.100	41.100	procedencia: Brasil
52	72102602-008	Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	106.400	106.400	procedencia: Brasil
53	72102602-005	Brazo para veritaria proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	95.100	95.100	procedencia: Brasil
54	72102602-005	Burlete de goma	Metro lineal	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	45.000	45.000	procedencia: Brasil
55	72102602-008	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	108.500	108.500	procedencia: Nacional
56	72101505-001	Barras anti pánico para salida de emergencia	Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.250.000	1.250.000	procedencia: Brasil
57	72102602-008	Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	83.300	83.300	procedencia: Brasil

AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 80143279
Fdo. de la Nora 510 c/ Gral. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

De conformidad con lo previsto en el Art. 55° inciso A núm. 1) del Decreto N° 9823/23, la oferta debe cumplir con la documentación de carácter sustancial respecto del suministro solicitado. En ese orden, *"Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión"* (2do párrafo Art. 58° del Decreto N° 9823/23)

Si bien el formulario de ofertas presentado por **AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO** se encuentra aparentemente completo, la oferta debe ser clara (Art. 50 del Decreto N° 9823/23) y concreta, debiendo contener los datos necesarios para la formalización del contrato, por lo cual, de la misma debe desprenderse, con certeza, cual es la propuesta específica que realiza el oferente a la Convocante, destacándose que ésta debe siempre responder a las condiciones establecidas en el PBC.

Al no consignarse marca y fabricante, en los mencionados ítems, impide determinar la correcta individualización, la marca y calidad de los bienes ofertados. (Art. 58 del Decreto 9823/23)

Con base a lo expuesto, la oferta presentada por **AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO** **no cumple** con el requisito del formulario de ofertas, ya que no se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, siendo la planilla de precios un documento de carácter sustancial, se procede a **eliminar** la oferta presentada por **AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO** , conforme a lo establecido en el PBC, y el Art. 54° de la Ley 7021/22, los Art. 55° inciso B núm. 1), Art. 58° y 59° del Decreto N° 9823/23.

Nota: Según consultas realizadas por la Gcia. De Área TH – Gcia de Dep. Adm. Del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o sus representantes legales son funcionarios públicos o no, se informa cuanto sigue:

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

OFERENTES NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
INTERPRO	**318700-5**	
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	318.700	No Registra dato
CMVG IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS- RAMOS GENERALES	**3193461-7**	
CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	3.193.461	No Registra dato
J. ROMAN S.A.	**80069676-0**	
JORGE DANIEL ROMAN FERNANDEZ	521.295	No Registra dato
MARIA LUISA ALVARENGA DE ROMAN	760.150	No Registra dato

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 13 de junio de 2024, se constató que los oferentes ni sus representantes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el inciso B núm. 2) del art. 55° del Decreto N° 9823/2023, se procedió a la verificación de las listas de precios presentados por **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA y J. ROMAN S.A.** resultando que no presentan errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de ofertas es como sigue:

ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS	
Oferentes	Mejor Precio (IVA Incluido) G.
INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	50.378.700.-
C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA	72.792.141.-
J. ROMAN S.A.	74.303.000.-

- **Verificación de los precios ofertados por los oferentes:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA y J. ROMAN S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 454/2024, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

			PRECIO REFERENCIAL BNF		INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI		C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA		"J ROMAN" S.A.	
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Total		Precio Total		Precio Total	
1	Cristal crudo de 10mm incoloro	1,00	500.807	500.807	287.000	-43%	380.000	-24%	300.000	-40%
2	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	1,00	611.903	611.903	385.000	-37%	465.000	-24%	340.000	-44%
3	Cristal crudo de 8mm incoloro	1,00	424.125	424.125	249.000	-41%	322.000	-24%	260.000	-39%
4	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	1,00	514.223	514.223	295.000	-43%	390.000	-24%	280.000	-46%
5	Cristal crudo de 6mm incoloro	1,00	346.006	346.006	189.000	-45%	262.000	-24%	220.000	-36%
6	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	1,00	424.929	424.929	237.000	-44%	322.000	-24%	240.000	-44%
7	Cristal crudo de 5mm incoloro	1,00	297.202	297.202	156.000	-48%	225.000	-24%	195.000	-34%
8	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	1,00	374.485	374.485	197.500	-47%	284.000	-24%	208.000	-44%
9	Cristal crudo de 4mm incoloro	1,00	229.321	229.321	124.000	-46%	174.000	-24%	170.000	-26%
10	Cristal crudo de 4mm color bronce o gris	1,00	289.348	289.348	157.000	-46%	219.000	-24%	185.000	-36%
11	Cristal crudo de 3mm incoloro	1,00	180.462	180.462	87.000	-52%	137.000	-24%	120.000	-34%
12	Cristal crudo de 3mm color bronce o gris	1,00	237.679	237.679	119.000	-50%	180.000	-24%	130.000	-45%
13	Colocación de Cristal crudo	1,00	230.170	230.170	107.000	-54%	175.000	-24%	180.000	-22%
14	Colocación de Cristal templado y/o laminado	1,00	236.430	236.430	160.000	-32%	180.000	-24%	240.000	2%
15	Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	1,00	783.289	783.289	625.000	-20%	665.000	-15%	400.000	-49%
16	Cristal templado de 10 mm incoloro	1,00	617.116	617.116	495.000	-20%	524.000	-15%	340.000	-45%
17	Cristal templado de 8mm color bronce o gris	1,00	692.652	692.652	555.000	-20%	580.000	-16%	370.000	-47%
18	Cristal templado de 8mm incoloro	1,00	552.044	552.044	442.000	-20%	460.000	-17%	350.000	-37%
19	Cristal templado de 6mm color bronce o gris	1,00	571.029	571.029	457.000	-20%	445.000	-22%	270.000	-53%
20	Cristal templado de 6mm incoloro	1,00	451.480	451.480	362.000	-20%	352.000	-22%	260.000	-42%
21	Cristal templado de 5mm color bronce o gris	1,00	546.684	546.684	438.000	-20%	425.000	-22%	240.000	-56%
22	Cristal templado de 5mm incoloro	1,00	442.237	442.237	354.000	-20%	344.000	-22%	220.000	-50%

RICARDO ABLON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

23	Cristal templado de 4mm color bronce o gris	1,00	465.736	465.736	372.500	-20%	360.000	-23%	200.000	-57%
24	Cristal templado de 4mm incoloro	1,00	374.555	374.555	299.000	-20%	290.000	-23%	180.000	-52%
25	Vidrio Laminado 8 mm anti intrusión	1,00	890.000	890.000	712.000	-20%	694.200	-22%	450.000	-49%
26	Vidrio Laminado 10 mm anti intrusión	1,00	1.100.000	1.100.000	880.000	-20%	900.000	-18%	480.000	-56%
27	Sistema de apertura lateral, para una hoja deslizante de 0.80 a 1.50 mt de ancho y 2.00 a 2.50 mt de alto. Según EETT	1,00	34.500.000	34.500.000	17.500.000	-49%	26.082.000	-24%	29.000.000	-16%
28	Sistema de apertura central, para dos hojas deslizantes de 0.80 a 1.50 mt de ancho y 2.00 a 2.50 mt de alto. Según EETT	1,00	38.500.000	38.500.000	17.500.000	-55%	29.106.000	-24%	30.000.000	-22%
29	Freno hidráulico de piso (color a elección)	1,00	1.108.730	1.108.730	855.000	-23%	864.809	-22%	900.000	-19%
30	Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	1,00	642.377	642.377	260.000	-60%	501.054	-22%	400.000	-38%
31	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	1,00	337.486	337.486	150.000	-56%	263.239	-22%	280.000	-17%
32	Zócalo Superior (color a elección)	1,00	215.530	215.530	70.200	-67%	168.113	-22%	100.000	-54%
33	Zócalo Inferior (color a elección)	1,00	221.416	221.416	94.500	-57%	172.704	-22%	100.000	-55%
34	Colocación de zócalo Superior o inferior	1,00	146.268	146.268	110.000	-25%	114.089	-22%	130.000	-11%
35	Cerradura central (color a elección)	1,00	281.300	281.300	150.000	-47%	219.414	-22%	220.000	-22%
36	Cerradura pico de loro (color a elección)	1,00	286.765	286.765	181.000	-37%	223.677	-22%	230.000	-20%
37	Cerradura tipo clip (color a elección)	1,00	172.175	172.175	92.000	-47%	134.297	-22%	170.000	-1%
38	Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	1,00	1.456.105	1.456.105	750.000	-48%	1.135.762	-22%	1.300.000	-11%
39	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	1,00	159.918	159.918	110.000	-31%	124.736	-22%	150.000	-6%
40	Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	1,00	215.588	215.588	110.000	-49%	168.159	-22%	250.000	16%
41	Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	1,00	371.162	371.162	270.000	-27%	289.506	-22%	300.000	-19%
42	Colocación de Manijones tipo H	1,00	107.778	107.778	110.000	2%	84.067	-22%	120.000	11%
43	Manijones circulares en madera	1,00	108.479	108.479	55.000	-49%	84.614	-22%	130.000	20%
44	Colocación de Manijones circulares en madera	1,00	101.028	101.028	65.000	-36%	78.802	-22%	100.000	-1%
45	Manijas para ventanas (color a elección)	1,00	86.579	86.579	35.000	-60%	67.532	-22%	90.000	4%
46	Colocación de Manijas para ventanas	1,00	82.504	82.504	35.000	-58%	64.353	-22%	60.000	-27%
47	Buje (color a elección)	1,00	69.489	69.489	35.000	-50%	54.201	-22%	60.000	-14%
48	Pasador (color a elección)	1,00	83.237	83.237	55.000	-34%	64.925	-22%	75.000	-10%
49	Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	1,00	135.810	135.810	70.000	-48%	105.932	-22%	110.000	-19%
50	Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	1,00	163.951	163.951	95.000	-42%	127.882	-22%	120.000	-27%
51	Tiradores (color a elección)	1,00	54.685	54.685	30.000	-45%	42.654	-22%	45.000	-18%
52	Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	1,00	141.780	141.780	65.000	-54%	110.588	-22%	110.000	-22%
53	Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	1,00	126.774	126.774	65.000	-49%	98.884	-22%	120.000	-5%
54	Burlete de goma	1,00	59.999	59.999	25.000	-58%	46.799	-22%	65.000	8%
55	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	1,00	144.599	144.599	120.000	-17%	112.787	-22%	140.000	-3%
56	Barras anti pánico para salida de emergencia	1,00	2.100.000	2.100.000	2.075.000	-1%	1.638.000	-22%	1.800.000	-14%
57	Perfiles de aluminio (color a elección)	1,00	111.012	111.012	85.000	-23%	86.589	-22%	120.000	8%
58	Colocación de Perfiles de aluminio	1,00	60.974	60.974	35.000	-43%	47.560	-22%	60.000	-2%
59	Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	1,00	74.101	74.101	25.000	-66%	57.799	-22%	95.000	28%
60	Colocación de Contra vidrio metálico	1,00	42.824	42.824	35.000	-18%	33.403	-22%	60.000	40%
61	Guía Metálica para abertura corrediza	1,00	185.652	185.652	85.000	-54%	144.809	-22%	150.000	-19%
62	Colocación de Guía Metálica	1,00	112.324	112.324	45.000	-60%	87.613	-22%	60.000	-47%
63	Contra vidrio de madera	1,00	65.440	65.440	45.000	-31%	51.043	-22%	70.000	7%
64	Colocación de Contra vidrio de madera	1,00	52.419	52.419	35.000	-33%	40.887	-22%	50.000	-5%
65	Masilla 1kg	1,00	67.035	67.035	45.000	-33%	52.287	-22%	40.000	-40%
66	Colocación de Masilla	1,00	34.782	34.782	15.000	-57%	27.130	-22%	20.000	-42%
67	Sellador 300ml	1,00	48.726	48.726	35.000	-28%	38.006	-22%	55.000	13%
68	Colocación de sellador para vidrio	1,00	27.226	27.226	15.000	-45%	21.236	-22%	20.000	-27%

Conforme al cuadro precedente se observa que las ofertas presentadas por **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI y CASA MARCO "J ROMAN" S.A.** **se hallan fuera** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/24.

Por notas BNF SDEO N° 69 y 71 de fecha 30 de mayo de 2024, se solicitó a los oferentes, la composición detallada del precio final ofertado y la justificación correspondiente.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI a través de la nota de fecha 3 de junio de 2024 presentó el desglose de composición del precio final ofertado de los ítems con la siguiente justificación: "*Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo los necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite.*

Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems.

Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios ".

"J ROMAN" S.A. a través de la nota de fecha 3 de junio de 2024 presentó el desglose de composición del precio final ofertado de los ítems con la siguiente justificación: "*1. Costo de Producto y/o Mano de Obra: Tenemos en cuenta la utilización de máquinas y los materiales de primera calidad. 2. Impuestos: Solo se consideró el IVA del 10% sobre el precio de venta. 3. Gastos Operacionales: Se tiene en cuenta los móviles para la transportación de vidrios y un estimativo de las veces que debemos ir a las obras. 4. Gastos Administrativos: Los personales que estarán a cargo del proyecto (habrá una persona exclusivamente para responder a todas las consultas y dar una pronta respuesta a lo requerido, así también como un encargado que ira a la obra cuando se termine el trabajo 5. Utilidad: Seria el beneficio a obtener de este trabajo. También mencionarles que somos importadores directos de varios productos solicitados en este concurso, que contamos con tres fábricas realizando templados, laminados e instalaciones para lo cual contamos con mano de obra nacional, dando puestos de trabajo para la producción e instalación a más de 80 personas directa e indirectamente desde 1990 gracias al esfuerzo de los directivos y responsabilidad empresarial de los mismos.*

El Comité de Evaluación de Ofertas considera que la respuesta del oferente es aceptable, por el fundamento que justifica su costo.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 303, 304, 305 y 306 de fecha 26 de marzo de 2024. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 44 de la Ley N° 7021/22.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

➢ **Margen de Preferencia Local:**

NO APLICA, considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende, el presupuesto o la condición prevista en el Art. 56 del Decreto N° 9823/2023 y el PBC, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar.

➢ **Margen de Preferencia Nacional:**

Conforme a lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de Ofertas verificó en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la emisión del CPEN, donde se constató lo siguiente:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	173578	440763	933929	VerCertificado	Autorizado,	28/05/2024 09:07:19	15143279	VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO
Servicio	173568	440763	933718	VerCertificado	Autorizado,	27/05/2024 16:47:18	31870015	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Servicio	173108	440763	930746	VerCertificado	Autorizado,	16/05/2024 14:48:47	31934617	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

RICARDO ABDON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LOPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

A fin de dar cumplimiento a la Ley N° 4558/11 que establece un margen de preferencia del 40% a favor de los productos y servicios de origen nacional debiendo los oferentes presentar la documentación pertinente para el efecto emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, se corroboró que **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI** cuenta con CPEN N° 173.568 y **CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA** con CPEN N° 173.108, por tanto, corresponde la aplicación del beneficio de Margen de Preferencia Nacional a los mencionados oferentes, y la "**Tabla comparativa de precios de las ofertas**", queda de la siguiente manera:

ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS			
Oferentes	**Precio total (IVA incluído) G.**	**Aplicación del margen de preferencia nacional 40% (Items N° 13, 14, 31, 34, 39, 42, 44, 46, 55, 58, 60, 62, 64, 66 y 68)**	**Aplicación de margen de preferencial nacional + Precio total Ofertado (IVA incluido) G.**
INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	50.378.700.-	CPN N° 173568	50.378.700.-
C.M.G.V. DE CRISTIAN GONZALEZ VIERA	72.792.141.-	CPN N° 173108	72.792.141.-
J. ROMAN S.A.	74.303.000.-	668.000.-	74.971.000.-

Según se desprende de la "**Tabla comparativa de precios de las ofertas**", corresponde evaluar a **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 55° del Decreto Nº 9823/2023 se procedió verificar el cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	**INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Cumple/No cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple (***)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple (***)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple Fs - 13
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple (***)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple (***)

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	**INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**
Experiencia requerida	
Demostrar la experiencia en la provisión y colocación de vidrios, con contratos, facturas, y/o recepciones finales que en sumatoria totalicen el 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022).	**Cumple /No cumple**
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida **Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:**	
1.Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple Activo Sipe FS - 9
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple Activo Sipe FS - 9
3. Copia de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida.	Cumple (***)
Capacidad Técnica	
1. Contar como mínimo con 1 medio de transporte que cuenten con carrocería con parrilla de contención del cristal u otro método de sujeción de carga. **2. Contar con 4 personales como mínimo, para la provisión y servicios que se indican en el presente llamado.**	**Cumple /No cumple**
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica **Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:**	
1. En el caso que el transporte fuera propio: Presentar copia autenticada de la cédula verde del vehículo o, En el caso que el transporte fuera alquilado: Presentar copia autenticada del contrato de alquiler vigente.	Cumple (***)
2. Presentar declaración jurada en donde manifieste que cuenta con 4 (cuatro) personales como mínimo, para la provisión y servicios que se indican en el presente llamado.	Cumple (***)
Otros criterios que la convocante requiera	

RICARDO ABDON LEMAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LOPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Para Oferentes Individuales, Personas Jurídicas u Oferentes en Consorcio. * Copias simples de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD	N/A

(***) Por correo electrónico de fecha 4 de junio de 2024, se solicitó a **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI** documentos legales, de experiencia y capacidad técnica requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales fueron remitidos por el oferente dentro del plazo establecido por la convocante.

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI** constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2020, 2021 y 2022)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	4,14	0,31	71,68%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de liquidez: El oferente **cumple** con el criterio requerido.

Índice de endeudamiento: El oferente **cumple** con el criterio requerido.

Índice de rentabilidad: El oferente **cumple** con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 225/2024 de fecha 6 de junio de 2024.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**:

El Comité de Evaluación considera el compromiso asumido por **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI,** de proveer los servicios conforme a las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación, para el llamado de "ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS", según la declaración jurada realizada en el Formulario de Oferta (inciso O) agregadas a fojas 1 y 2.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ **OFERENTE: INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	30171706-001	Cristal crudo de 10mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	287.000	287.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
2	30171706-001	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	385.000	385.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
3	30171706-001	Cristal crudo de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	249.000	249.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
4	30171706-001	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	295.000	295.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comisión de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

5	30171706-001	Cristal crudo de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	189.000	189.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
6	30171706-001	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	237.000	237.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
7	30171706-001	Cristal crudo de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	156.000	156.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
8	30171706-001	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	197.500	197.500	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
9	30171706-001	Cristal crudo de 4mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	124.000	124.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
10	30171706-001	Cristal crudo de 4mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	157.000	157.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
11	30171706-001	Cristal crudo de 3mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	87.000	87.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
12	30171706-001	Cristal crudo de 3mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	119.000	119.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
13	72102602-004	Colocación de Cristal crudo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	107.000	107.000	procedencia: Nacional
14	72102602-004	Colocación de Cristal templado y/o laminado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	160.000	160.000	procedencia: Nacional
15	30171706-002	Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	625.000	625.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
16	30171706-002	Cristal templado de 10 mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	495.000	495.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
17	30171706-002	Cristal templado de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	555.000	555.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
18	30171706-002	Cristal templado de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	442.000	442.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
19	30171706-002	Cristal templado de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	457.000	457.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
20	30171706-002	Cristal templado de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	362.000	362.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
21	30171706-002	Cristal templado de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	438.000	438.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
22	30171706-002	Cristal templado de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	354.000	354.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
23	30171706-002	Cristal templado de 4mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	372.500	372.500	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
24	30171706-002	Cristal templado de 4mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	299.000	299.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
25	30171706-002	Vidrio Laminado 8 mm anti intrusión	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	712.000	712.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
26	30171706-002	Vidrio Laminado 10 mm anti intrusión	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	880.000	880.000	marca: ViluX fabricante: Vilux procedencia: Nacional
27	72101505-001	Sistema de apertura lateral, para una hoja deslizante de 0.80 a 1.50 mt de ancho y 2.00 a 2.50 mt de alto. Según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	17.500.000	17.500.000	procedencia: Brasil
28	72101505-001	Sistema de apertura central, para dos hojas deslizantes de 0.80 a 1.50 mt de ancho y 2.00 a 2.50 mt de alto. Según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	17.500.000	17.500.000	procedencia: Brasil
29	72102602-005	Freno hidráulico de piso (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	855.000	855.000	procedencia: Alemania
30	72102602-005	Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	260.000	260.000	procedencia: Alemania
31	72102602-005	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	150.000	150.000	procedencia: Nacional
32	72101607-005	Zócalo Superior (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	70.200	70.200	procedencia: Brasil
33	72101607-005	Zócalo Inferior (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	94.500	94.500	procedencia: Brasil

RICARDO ABDON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

34	72101607-005	Colocación de zócalo Superior o inferior	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: Brasil
35	72101505-001	Cerradura central (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	150.000	150.000	procedencia: Brasil
36	27112117-001	Cerradura pico de loro (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	181.000	181.000	marca: Multimetais fabricante: Multimetais procedencia: Brasil
37	27112117-001	Cerradura tipo clip (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	92.000	92.000	marca: Multimetais fabricante: Multimetais procedencia: Brasil
38	72101505-001	Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	750.000	750.000	procedencia: Brasil
39	72101505-001	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: Nacional
40	72102602-005	Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: China
41	72102602-005	Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	270.000	270.000	procedencia: China
42	72102602-005	Colocación de Manijones tipo H	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: Nacional
43	72102602-005	Manijones circulares en madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	55.000	55.000	procedencia: Nacional
44	72102602-005	Colocación de Manijones circulares en madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	65.000	65.000	procedencia: Nacional
45	72102602-005	Manijas para ventanas (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Brasil
46	72102602-005	Colocación de Manijas para ventanas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
47	72102602-005	Buje (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Brasil
48	72101505-001	Pasador (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	55.000	55.000	procedencia: Brasil
49	72101505-001	Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	70.000	70.000	procedencia: Brasil
50	72101505-001	Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	95.000	95.000	procedencia: Brasil
51	72102602-005	Tiradores (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	30.000	30.000	procedencia: Brasil
52	72102602-008	Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	65.000	65.000	procedencia: Brasil
53	72102602-005	Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	65.000	65.000	procedencia: Brasil
54	72102602-005	Burlete de goma	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	25.000	25.000	procedencia: Brasil
55	72102602-008	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	120.000	120.000	procedencia: Nacional
56	72101505-001	Barras anti pánico para salida de emergencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.075.000	2.075.000	procedencia: Argentina
57	72102602-008	Perfiles de aluminio (color a elección)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	85.000	85.000	procedencia: Nacional
58	72102602-008	Colocación de Perfiles de aluminio	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
59	72102602-008	Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	25.000	25.000	procedencia: Brasil
60	72102602-008	Colocación de Contra vidrio metálico	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
61	72102602-008	Guía Metálica para abertura corrediza	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	85.000	85.000	procedencia: Nacional
62	72102602-008	Colocación de Guía Metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000	procedencia: Nacional
63	72102602-008	Contra vidrio de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000	procedencia: Nacional
64	72102602-008	Colocación de Contra vidrio de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
65	72102602-005	Masilla 1kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000	procedencia: Nacional
66	72102602-005	Colocación de Masilla	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	15.000	15.000	procedencia: Nacional
67	72102602-005	Sellador 300ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: USA
68	72102602-005	Colocación de sellador para vidrio	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	15.000	15.000	procedencia: Nacional

RICARDO ARDUIN BENAVO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Comité de Evaluación de Ofertas

NERY FULGENCIO MEDINA LÓPEZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Monto Mínimo	1.500.000.000.-
Monto Máximo	3.000.000.000.-

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.** la **"ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS"** solicitada en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 9/2024 - ID N° 440.763,** en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 1.500.000.000.- (guaraníes mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Monto Máximo de G. 3.000.000.000.- (guaraníes tres mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

NERY FULGENCIO MEDINA LOPEZ
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Lic. Ana Paiva
Encargada de Sección Compras Mayores
Banco Nacional de Fomento
RECIBIDO
17/06/2024